

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS Y, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACOMPAÑEN Y, EN SU CASO, INSTRUMENTEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA ELIMINAR EL USO DEL POPOTE, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR UN MEDIO AMBIENTE MÁS SUSTENTABLE.

Los suscritos, Senadores de la República, integrantes del Partido Revolucionario Institucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta H. Comisión Permanente la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

En Bali, Indonesia, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ha instrumentado la campaña “#MaresLimpios” para todo el orbe, la cual exhorta a los gobiernos, el sector privado y los ciudadanos, a disminuir el consumo de los productos plásticos de un solo uso, por lo que para 2022 se debe de eliminar, mismos que generan el 90 por ciento de la basura marina en los océanos del planeta.

Los plásticos constituyen uno de los materiales con mayor demanda en la actualidad; sin embargo, han ocasionado también el aumento en la generación de residuos, provocando considerables afectaciones en los ecosistemas marinos. Bolsas de plástico, botellas, tapas, y popotes, principalmente, factores que contaminan los mares y ríos.

Para dimensionar la gravedad de este asunto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), menciona que durante los últimos 50 años se ha multiplicado veinte veces la producción mundial de plásticos, llegando a generar 320 millones de toneladas en dicho plazo. Y aproximadamente 8 millones de toneladas de plástico acaban en los océanos cada año.

El 80 por ciento de los residuos marinos proviene de tierra, mientras que el 20 por ciento restantes de la actividad marítima. Además, se estima que el 90% de la basura que flota en el mar es material plástico de diversos tipos: polietileno (bolsas de plástico, botellas de refresco y agua), y polipropileno (plásticos duros como tapas de botellas y artes de pesca), todos ellos afectan a las especies de mares, ríos y lagos.

En este mismo sentido, se prevé que para 2050, el 99 por ciento de las aves marinas habrá ingerido plástico y para el mismo año habrá más plásticos que peces en los océanos, a menos que la gente deje de utilizar artículos de un solo uso elaborados con este material, como las bolsas y los popotes. Únicamente en 2015 se produjeron 322 millones de toneladas de plástico, el equivalente a más de 900 edificios como el Empire State. De acuerdo con Greenpeace 8 millones de toneladas de basura al año llegan a los mares y océanos (equivalente al peso de 800 Torre Eiffel, para cubrir 34 veces la isla de Manhattan o el peso de 14.285 aviones Airbus A380). Cada segundo más de 200 kilos de basura va a parar a los océanos.

Cada año los mares y océanos son receptores de hasta 12 millones de toneladas de basura. La producción de plásticos se acercará en 2020 a los 500 millones de toneladas (un 900% más que en 1980).

México no es ajeno ante esta grave problemática, ya que el 95 por ciento de los popotes que se usan en nuestro país no se reciclan; 17 mil popotes se consumen por día en 12 estados de la República mexicana; 6 por ciento de toda la

basura que se genera en Quintana Roo son popotes; 1 millón de aves marinas y 100 mil mamíferos y tortugas mueren al año por ingesta de plásticos.

Los popotes de plástico son productos de un solo uso por un brevísimo tiempo, pero que tardarán en degradarse más de cien años. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), calcula que, si la población utiliza con frecuencia los popotes, a lo largo de nuestra vida habremos consumido alrededor de 38 mil unidades, la mayoría de las cuales irán a rellenos sanitarios o serán arrastrados al medio ambiente contaminando suelo, ríos y mares.

El estudio “La economía del plástico”, publicado por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), advierte que de continuar con el uso de popotes y otros materiales de plástico, en 2050 habrá más plástico que peces en el mar, y que el popote es uno de los derivados de plástico con mayor presencia en las islas de basura que flotan en el mar.

Los popotes de plástico es un accesorio hecho de con material sintético, diseñado para usarse por una sola persona, una sola vez, en una sola bebida, el cual parece inofensivo; sin embargo, su impacto ambiental es nocivo.

Algunos legisladores han propuesto prohibirlos. Una cadena de restaurantes en nuestro país también se adhirió a estas recomendaciones y ha retirado los popotes de sus bebidas con todo, existen retos mayúsculos por atender.

Los popotes llegan con facilidad a los ecosistemas marinos, a través de los sistemas de drenaje de aguas en zonas urbanas, por el agua que fluye por los vertederos, los vertidos de basura deliberados, y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Los estragos que causan van desde acumularse como desechos en las calles, hasta obstruir las fosas nasales de animales marinos, como las tortugas. Gran parte de la vida marina lo ingiere directamente o a través de la alimentación con criaturas marinas más pequeñas.

Por ello, resulta imperativo que la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, implementen campañas informativas para sensibilizar a la población en general de eliminar el uso del popote, con el objeto de garantizar un medio ambiente más sustentable y combatir la extinción de especies marinas en todo el país.

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente.

PUNTO DE ACUERDO:

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, acompañen y, en su caso, instrumenten campañas informativas para concientizar a la población en general para eliminar el uso del popote, con el objeto de garantizar un medio ambiente más sustentable.

Dado en el salón de sesiones de la H. Comisión Permanente, a los 06 días del mes de junio del 2018.

Atentamente

<https://news.un.org/es/story/2017/02/1374211>

<https://news.un.org/es/story/2017/02/1374211>

https://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/2016/report/plasticos/plasticos_en_los_oceanos_LR.pdf

https://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/2016/report/plasticos/plasticos_en_los_oceanos_LR.pdf

<http://www.pan.senado.gob.mx/2016/09/pide-cordero-arroyo-disminuir-el-uso-del-popote-por-danos-que-ocasiona-al-medio-ambiente-2/>

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/popotes-de-plastico-aniquilan-vida-silvestre?idiom=es>

